



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



Programa de Incentivos a la Mejora  
de la Gestión Municipal, año 2017

25 Años  
**SENASA**  
Servidores del campo

**Curso de capacitación para los inspectores sanitarios municipales en el cumplimiento de la meta 19 - SENASA «Fortalecimiento de la vigilancia sanitaria municipal, de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el transporte y comercio local»**

# **Inspección sanitaria y las funciones del inspector sanitario en el sistema de vigilancia sanitaria**

**Ing. Angel Cárdenas Sánchez**  
Especialista de Inocuidad Agroalimentaria -  
SENASA  
Sub-Dirección de Inocuidad Agroalimentaria  
Correo electrónico:  
[inocuidad03@senasa.gob.pe](mailto:inocuidad03@senasa.gob.pe)

# Comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el mercado de abasto



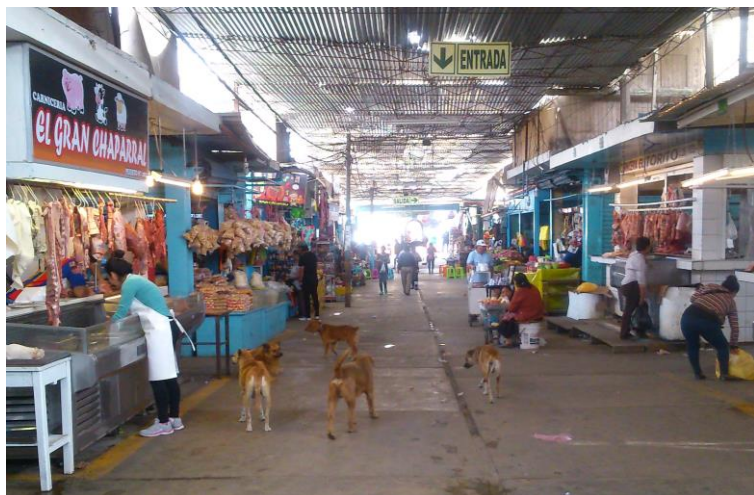


# Comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el mercado de abasto





# Comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el mercado de abasto



# Vigilancia sanitaria

## Reglamento Sanitario de Funcionamiento de Mercados de Abasto

ANEXO - RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 282-2003-SA/DM

(La resolución ministerial en referencia fue publicada el 16 de marzo de 2003, en la página 240905)

Conjunto de actividades de observación y evaluación que realiza la Autoridad de Salud Municipal competente sobre las condiciones sanitarias de los alimentos y bebidas en protección de la salud.



Según el artículo 42° de la Resolución Ministerial N° 282-2003-SA-DM. Reglamento Sanitario de Funcionamiento de Mercados de Abasto, el sistema de la vigilancia sanitaria de los mercados de abastos está compuesto por la Autoridad de Salud Municipal, el Comité de Autocontrol Sanitario y el consumidor.



# Inspección sanitaria

## Aprueban Reglamento de la Ley de Inocuidad de los Alimentos

DECRETO SUPREMO  
N° 034-2008-AG

Es el examen de los productos alimenticios o del sistema de control de los alimentos, la materias primas, su elaboración y distribución incluidos los ensayos durante la elaboración y el producto terminado con el fin de comprobar si se ajusta a los requisitos establecidos en las normas sanitarias.



# Inspector sanitario

Es el personal autorizado quien ha cumplido los requisitos establecidos por la autoridad competente de nivel nacional, con responsabilidad para llevar a cabo labores de inspección, la toma de muestras; entre otras actividades establecidas en la legislación vigente.

a

Inspeccionar los vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito para garantizar las condiciones sanitarias y su aptitud para el consumo humano.

b

Emitir sanciones a las personas naturales y jurídicas proveedoras del transporte y comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos del distrito que incumplan la normatividad de Inocuidad Agroalimentaria para proteger la vida y la salud de los consumidores

c

Ejecutar conjuntamente con la autoridad competente la toma y envío de muestras de alimentos agropecuarios primarios y piensos para el cumplimiento del plan anual de monitoreo de contaminantes



# Inspector sanitario

d

Ejecutar mensualmente las actividades de registro de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos para mantener actualizado el padrón respectivo.



e

Ejecutar las actividades de capacitación en las BP de producción e higiene, BP de manipulación de alimentos, BP de transporte y almacenamiento a los actores de la cadena agroalimentaria para la mejora de la cadena de suministro de alimentos.



f

Coordinar con autoridades y asociaciones de consumidores sobre las actividades relacionadas al transporte y comercio local de alimentos agropecuarios primarios y piensos para la protección de la salud de los consumidores.



g

Proponer la actualización de los procedimientos, directivas y manuales relacionados a los servicios de transporte y comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos en coordinación con las autoridades competentes para la mejora de procesos y una mejor atención a los consumidores.





# Inspector sanitario

h

Atender las consultas de los usuarios en temas relacionados a la inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos.



i

Ejecutar actividades que conlleven a una mejora continua en la calidad de gestión del servicio.



## Presentación del Inspector sanitario



31/12/2016

Director de Gestión de Operativo Municipal

Credencial



Verificar



Indumentaria

# Lineamientos del inspector sanitario



Mencionar su nombre completo mostrando su credencial que lo acredite.



Mencione el nombre de la Municipalidad que representa.



Explique el objetivo de la inspección. "Buenos días...la inspección está referida a la vigilancia sanitaria de alimentos..."



El inspector utilizará el formato N° 02: Check List - Comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos.





**Muchas gracias ...**